



*Intendencia Municipal de
Mar Chiquita*

Coronel Vidal, 9 de diciembre de 1992.-

VISTO

La comunicación cursada por el H. Concejo Deliberante por la que se pone en conocimiento del D. E. la sanción de la Ordenanza N°. 140/92 ; y

CONSIDERANDO

Que dicha Ordenanza fué comunicada al D. E. con fecha 4-12-92;

Que de conformidad a lo establecido en el art. 108 inc. 2) de la Ley Orgánica de las Municipalidades, es atribución del D. E. la promulgación de las Ordenanzas;

Por ello;

El Intendente Municipal en uso de sus facultades

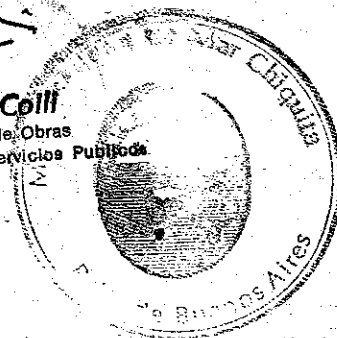
DECRETA

ARTICULO 1º. Promúlguese la Ordenanza N°. 140/92 , sancionada por el H. Concejo Deliberante con fecha 27-11-92 , cuya copia, como anexo, forma parte del presente Decreto.

ARTICULO 2º. Comuníquese a quienes corresponda y dése al Registro Oficial.

DECRETO N°. 2.007

Jorge Luis Colli
Maestro Mayor de Obras
Secretario de Obras y Servicios Públicos



Juan Carlos Pruzsiani
JUAN CARLOS PRUZZIANI
INTENDENTE MUNICIPAL



*Honorable Concejo Deliberante
de Mar Chiquita*

Visto y Considerando ;

El expediente administrativo N° 1231 I.M. de fecha ///
13/11/92, por el que el Departamento Ejecutivo, eleva a consideracion y a
convalidacion del Honorable Concejo Deliberante, el convenio obrante a Fs 1,
celebrado entre la Municipalidad de Mar Chiquita y el Ministerio de la Pro -
duccion de la Provincia de Buenos Aires.

Que el mismo fue aprobado por la totalidad de los ediles
presentes en sesion ordinaria realizada el dia 27/11/92,

Por ello

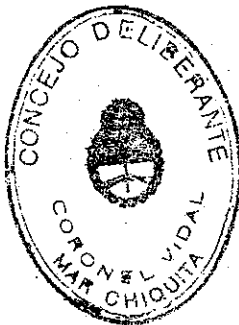
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA EN USO DE SUS FACULTADES ,
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

Articulo 1: Apruebase en todo su articulado, el convenio firmado entre la Muni
- - - - - cipalidad de Mar Chiquita y el Ministerio de la Produccion de la
Provincia de Buenos Aires.

Articulo 2: De forma.

ORDENANZA N° 140

DADA EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MAR CHIQUITA , A LOS
VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.-



[Firma]
Horacio Alfredo La Torre
Presidente Honorable Concejo Deliberante

MUNICIPALIDAD MAR CHIQUITA
6-12-92
SECRETARIA ENTRADA